



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL  
DE ABOGADOS DE LEÓN

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNION ORDINARIA  
CELEBRADA EL DIA 31 DE MAYO DE 2016 POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON.  
(Pendiente de aprobación en próxima sesión).**

En las ciudades de León, y en Ponferrada a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.José Luís Gorgojo del Pozo y asistidos por la Secretaria Dña.Consuelo Pérez García, se reúnen D.Santiago Jose Vidales Garcia, D.Bernardo Luís García Angulo, D. Fernando Rodríguez Santocildes, D.Felipe Juan Andrés Cano, D.David Manuel Díez Revilla, Dña.Elena Fuertes Ampudia, D.Ángel Suárez Blanco, Dña.Yolanda Álvarez Álvarez, Dña.MªLuz del Carre González del Rey, D.Jose Luís Vieira Morante, D.Javier Barrio González y Dña.Luciana del Valle Jaurena Caula, excusando su presencia D. Gerardo M. Sal Moldes y Dña.Laura Fra Rodríguez.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día 21 de Abril de 2016.
- 2.- Felicitación al Ilmo. Sr. D. Luís Alberto Gómez García por su reelección como Decano de los Juzgados de León.
- 3.- Felicitación al Ilmo Sr. D. Antonio Jarrín Matilla por su nombramiento como Decano del Ilustre Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de León.
- 4.- Adhesión al acuerdo de la Junta de Gobierno del I.C.A. de Toledo, solicitando la concesión de la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía para el colegiado D. Luís Gomes de las Heras Martin Maestro.



**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL  
DE ABOGADOS DE LEÓN**

5.- Suspensión tramitación del Expediente Disciplinario nº 1/16 incoado al Letrado D. Fermín Guerrero Faura, al estar tramitándose Procedimiento Judicial con motivo de la Querrela interpuesta por el Ministerio Fiscal.

6.- Aprobación del Convenio de Colaboración entre el Colegio y la entidad financiera Caixabank.

7.- Requerimientos mediante burofax a los colegiados que tengan pendiente de pago cuotas colegiales, con la advertencia de proceder a su Baja en el Colegio si no se procede a su abono.

8.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Deontología Profesional, Informes sobre Tasación de Costas y Jura de Cuentas, así como la de Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos.

León a 31 de Mayo de 2016.



Consuelo Pérez García  
Secretaria del ICAL